

Yes
15 MARZO 25 PM 5:22
- 1 oficio
- anexo 16 hojas
- 1 CD

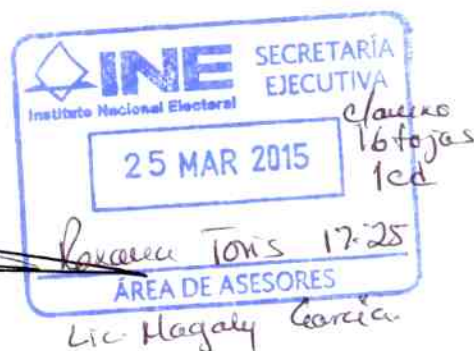
Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo
del Instituto Nacional Electoral
P r e s e n t e

En cumplimiento a lo señalado en el Acuerdo INE/CG220/2014 respecto a los lineamientos así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales; adjunto al presente remito para su conocimiento el oficio IEE-SE-191/2015 y sus anexos emitidos por el Instituto Electoral del Estado de Colima, referente al reporte mensual sobre encuestas, encuestas de salida y conteos rápidos del periodo del 6 de febrero al 13 de marzo de 2015.



Atentamente
[Signature]
LAE **Luis Garibay Harper y Ocampo**
Vocal Ejecutivo

Instituto Nacional Electoral
Estado de Colima
Junta Local Ejecutiva



C.c.p.: Dr. Lorenzo Cordova Vianello. Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Para su conocimiento.
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez. Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismo Públicos Locales del INE. Mismo fin.
Lic. Edmundo Jacobo Molina. Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral. Mismo fin.
Lic. Olga Alicia Castro Ramírez. Directora de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE. Mismo fin.
Lic. Alberto García Sarubi. Coordinador Nacional de Comunicación Social del INE. Mismo fin.
Lic. Daniel Padilla Ballesteros. Secretario del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Colima. Mismo fin.
LGHYO/jac